

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 17 de enero de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada de la instalación eléctrica de alta tensión que se cita.

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Fotovoltaica Mairena, S.L .

Domicilio: Calle Bahía de Pollensa, núm. 13, C.P. 28042 Madrid.

Emplazamiento de la instalación: Paraje de Frías y Calvario.

Término municipal afectado: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales.

Planta fotovoltaica «Huerto Solar Correa» de 46,2 MW de potencia instalada y 41,6 MW de potencia de acceso y conexión (AT-15705/24).

Generador fotovoltaico:

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 1 módulo en vertical.
- 81.060 módulos fotovoltaicos de 650 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 9 centros de potencia de 9.000 kVA, 6.600 kVA y 3.300 kVA.

Centros de potencia:

- 2 centros de potencia de 9.000 kVA, formado por transformador y protecciones.
- 3 centros de potencia de 6.600 kVA, formado por transformador y protecciones.
- 4 centros de potencia de 3.300 kVA, formado por transformador y protecciones.
- 154 inversores trifásicos de string de 300 kW de potencia máxima, limitada mediante el software de la PPC (control de potencia de la planta) a la potencia de 41,6 MW en el punto de conexión.

Red de Media Tensión:

- 3 circuitos subterráneos de Media Tensión de conductores 18/30 kV de 3x630 mm² para los circuitos 1 y 3, y de 3x400 mm² para el circuito 2, que conectan los centros de potencia con la SET Huerto Solar Correa 30/220 kV.

00314306

Infraestructura de Evacuación:

- Subestación Elevadora «SET Huerto Solar Correa 30/220 kV» constituida por:
 - Parque de 220 kV con una configuración Línea-Trafo y transformador trifásico de relación 30/220 kV con una potencia de 50 MVA.
 - Parque de 30 kV con la aparamenta asociada al transformador de potencia (reactancia), con una configuración de simple barra, y un edificio específico para las celdas, que serán de envolvente metálica y asilamiento en gas SF₆, constituidas por 4 celdas de línea (una de ellas de reserva), una celda de transformador, una celda de servicios auxiliares y una posición de medida.
 - Interconexión de SET Huerto Solar Correa 30/220 kV con SET Cartuja II 220 kV entre los pórticos de los embarrados de ambas subestaciones, mediante embarrado flexible con cable desnudo de aluminio 26.05 mm de diámetro y una longitud de 20 metros.
- Línea de Evacuación:

La energía generada de la planta fotovoltaica Huerto Solar Correa se evacuará a través de la interconexión de «SET Huerto Solar Correa 30/220 kV» con la «SET Cartuja II 220 kV» existente, para conectar mediante Línea Aérea de alta tensión 220 kV (pasillo eléctrico existente) con la SET Cartuja 220 kV (punto de conexión).

Ocupación de vías pecuarias:

Cruce	Vía Pecuaria afectada	Término municipal
1	Cañada o Cordel del Cerro del Viento	Jerez de la Frontera

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación Territorial en Cádiz, sito en C/ Fernando el Católico, 3, 2.ª planta, 11004 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el Portal de Transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:
<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 17 de enero de 2025.- La Delegada, María Inmaculada Olivero Corral.